

Resolución CD N° 305-00-2024
Acta N° 27 (S.L./25/10/2024)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL EXPEDIENTE N° 1809, REFERENTE A INVESTIGACIÓN PRELIMINAR SOBRE HECHOS RELATIVOS A SUPUESTA COMISIÓN DE FALTA DISCIPLINARIA DENUNCIADOS POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL"

VISTO: El expediente N° 1809, Nota A.J N° 09/2024, referente a "Investigación preliminar sobre hechos relativos a supuesta comisión de falta disciplinaria denunciados por estudiantes de la carrera de Trabajo Social"

CONSIDERANDO

La lectura del expediente y puesto que se pueden observar indicios suficientes de la supuesta comisión de faltas por parte del Univ. Tomas Eduardo Roa Veron con CI. N° 1.033.164, el pleno del Consejo Directivo de la FACSO por decisión unánime remite el expediente N° 1809 a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales, para su estudio correspondiente.

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

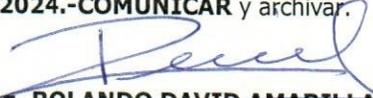
La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

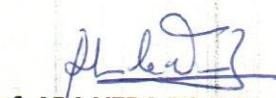
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

305-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo de la FACSO, el expediente N° 1809 referente a Investigación preliminar sobre hechos relativos a supuesta comisión de falta disciplinaria denunciados por estudiantes de la carrera de Trabajo Social, contra el Univ. Tomas Eduardo Roa Veron, con CI. N° 1.033.164.

305-02-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana